

Macua (Parte II)

[Heriberto Feraudy Espino](#)

LA PALABRA MACUA

Existen varias interpretaciones sobre el término. La palabra Macua proviene de Makhuwa y ésta de Nikhuwa, que significa lago o pantano. Ello se debe a que los pueblos provenientes de Katanga habitaban en las zonas lacustres y pantanosas (Makhuwa-plural y Nikhuwa-singular).

"Este término sufre hoy transformaciones, pudiendo designarse por Nikhuwa el sitio donde se reúnen las autoridades tradicionales para resolver problemas relativos a la comunidad".

"Séame permitido discordar de esta designación racial — señala Dos Santos Baptista —, por cuanto 'Macua', o mejor 'Macuane' no es, ni nunca fue, la designación legítima de una raza o subraza".

Desde Porto Amelia hasta el Ligonhaa, de Angoche al Lurio, no se encuentra ni un solo indígena, por más versado que sea en las costumbres, usos y conocimientos de sus antepasados, que no nos diga que "Macua" o "Macuane" no es ni nunca fue la designación de su raza o tribu, sino apenas un término peyorativo que los indígenas del litoral lo utilizaban para designar a los del interior.

"Cualquier indígena del litoral, que antes de nuestra ocupación efectiva llámase 'macuane' a otro del interior, lo menos que le acontecía sería ser por éste apaleado, si no muerto".

"Para los achirimas del litoral, el ser pensante del interior era designado por 'macua', hombre de tanga. Y es curioso que la designación tanto se generalizó que los indígenas, incluso ya habitando en el interior, más a poca distancia del litoral por macuas trataban a aquellos que se hallaban en puntos más remotos".

Según algunas informaciones Makuwa quiere decir gran extensión de tierra pantanosa, desierto, sertón, selva y por tal se nombraban a los hombres que vivían por allí. Cuéntase que cuando los portugueses llegaron a la región y preguntaban quiénes eran aquella gente, la respuesta era: makhuwa, los que viven en el pantano.

Hay quienes incluso han pretendido darle una connotación bastante rar a al decir que son originarios de Goa, argumentando que en la remota antigüedad Goa tenía el nombre de Kuva y que precisamente por ser oriundos de allí los macuas se apellidaban de esa forma, pero por supuesto que este argumento no tiene validez ninguna.

Dos Santos Baptista considera que el verdadero patronímico de este pueblo es Marave. Al respecto él dice:

"Todos los macuas, tanto en Quelimane, como en Nampula y en Cabo Delgado, nos dicen con certeza y convicción que su raza es Marave. Los propios Acherimas se dicen Maraves. No puede haber ninguna duda. No hay, pues, macuas ni Lomues o Acherimas, mas sí una gran nación 'Maravé'"

No obstante lo afirmado por el citado autor, él mismo no deja de utilizar el término macua en su ensayo sobre esta nación. Par a algunos autores el nombre macua o ma-cua se deriva de ma-nkua (gente venida del este) refiriéndose al hecho de ser considerados como una muestra de las primeras oleadas de invasión bantú que llegaron a la región donde éstos hoy habitan.

Definitivamente se hace muy complejo saber exactamente el origen de este nombre, pero como todas las investigaciones conducen al nominativo macua, a él nos atenemos.

ECONOMIA

La producción agrícola de subsistencia era la actividad económica principal de los macuas.

El segmento de linaje y los parientes por alianza que a ella se ligaban constituían la unidad tradicional de producción. La explotación de la tierra se hacía rudimentariamente y a medida que ésta se agotaba, se acudía a nuevos terrenos, los cuales eran desbrozados y cultivados siguiendo un sistema de cultivo itinerante.

Utilizando medios empíricos que dependían de la naturaleza y la mitología, la sociedad tradicional macua desde tiempos remotos comenzó la práctica de siembra de algunos cultivos y la recogida de frutos silvestres.

Si bien la mayoría de las plantas de mayor utilidad para el consumo alimentario fueron introducidas por comerciantes árabes y europeos,

también es cierto que antes de la llegada de estos comerciantes ya se cultivaban por parte de los macuas distintas variedades de maíz fino, de sorgo como la mapira, diversos tipos de frijoles y se dice que hasta de café.

El contacto con los árabes permitió la introducción del arroz, el trigo y la yuca, entre otros cultivos.

La mapira es una planta de origen mozambicano; es el llamado maíz pequeño de los pueblos mediterráneos, que se sembraba en suelos arcillosos y arenosos. Es un cultivo anual, su planta llega a alcanzar una altura que oscila entre dos y tres metros. Las hojas son de unos ochenta centímetros de largo, con espigas ramificadas donde se encuentran las semillas. El ciclo vegetativo es corto.

La agricultura era una actividad desarrollada fundamentalmente por las mujeres, mientras que el hombre se limitaba a algunos trabajos de desbroce, limpieza del terreno y recogida de frutas. A veces cooperaba con las mujeres abriendo huecos para la siembra de las semillas y en la construcción de almacenes para las cosechas. Para el desbroce del terreno, los hombres además de cuchillos, machetes y otras herramientas, utilizaban el fuego.

Las mujeres trabajaban no solo en los cultivos, sino también en la colecta y el traslado de los productos agrícolas para los almacenes y lugares de consumo.

Se conoce que los macuas tenían muy buena intuición para escoger los terrenos y la certeza de cuándo se produciría la época de lluvia, y por lo tanto, del momento oportuno para el inicio de los cultivos.

El gran calendario agrícola del macua era vasto, más se dice que en él tenía una gran influencia un insecto llamado Enie, de color verde y con cerca de diez centímetros de largo. Su aparición marcaba el inicio de una nueva temporada y el final de otra.

Además de los cultivos señalados anteriormente, los macuas sembraban también boniato, pimientos, calabazas, berenjenas, tabaco y caña de azúcar.

Junto a las poblaciones florecían árboles frutales, de los que se hacían buenas cosechas de mango, mandarina, papaya, plátano, melón y piña.

El nivel de las fuerzas productivas agrícolas se mantuvo muy bajo durante los primeros siglos. Entre los macuas Lomue los medios de producción eran

fundamentalmente la tierra, la fuerza de trabajo humana y algunos instrumentos de trabajo rudimentarios como el palo de escarbar y el primitivo azadón de cabo corto, cuya utilización era solo frecuente en las regiones donde existía tal mineral y era probable su extracción.

A lo largo de los primeros siglos de población se registraron lentas transformaciones en la base material económica mediante de la adopción de nuevas plantas y el desarrollo de la metalurgia del hierro y de otras industrias. Estos procesos tecnológicos y agrícolas originaron un sedentarismo más pronunciado, un aumento en la producción de alimentos y un crecimiento demográfico de las comunidades domésticas, sin que, sin embargo, todo esto haya provocado una transformación social y familiar notable.

En la sociedad macua la caza y la colecta representaban un papel indispensable para la obtención de subsistencia complementaria. En estas actividades la participación del hombre era determinante.

En lo que respecta a la caza, además del arco y la flecha utilizaban trampas de distintos tipos; una de ellas consistía en montar palos con cuerdas sobre las huellas por donde atravesaban los animales salvajes, generalmente cerca de los ríos y de las fincas. Este medio de caza variaba según el tipo de animal que se pretendía capturar. Así, existían trampas para animales de determinadas corpulencias como leopardos, zorros, chacales, antílopes, etcetera.

La caza y la colecta también constituían medios básicos para el comercio con extranjeros. Con el marfil, los cuernos de rinoceronte, pieles, ceras, dientes de hipopótamo, gomas y otros productos vegetales se logró una amplia actividad mercantil. Esto, sin contar con el comercio de esclavos al cual nos referiremos después.

En el litoral, parte de la población se dedicaba a la pesca, que vendían en los mercados urbanos o trocaban en el interior por mercancías agrícolas.

La economía de trueque de productos dinamizada por los contactos con extranjeros tornó más frecuente la ausencia de los hombres en la producción agrícola, quienes además de su modesta contribución en este sector se dedicaban a producir instrumentos de hierro, al comercio y a la guerra.

El concepto de propiedad entre los macuas estaba profundamente ligado a su estructura matrilineal. Los bienes inmóviles (terrenos de cultivo,

bosques, tierras de caza y pesca) eran bienes colectivos, mejor dicho, comunitarios.

El usufructo pertenece a todos y no hay lugar para la atribución individual y definitiva de parcelas en régimen de propiedad plena. El concepto comunitario de bienes inmuebles no impide la propiedad individual constituida por pertenencias adquiridas o fabricadas; vestuario, utensilios, armas, adornos, etcétera. Hay un sentido más acentuadamente personal que individual, y por eso, muchos de estos artículos acostumbraban ser enterrados con el propietario cuando este moría.

COMERCIO Y ESCLAVITUD

Documentos tan antiguos como el Periplo do Mar da Eritreia (probablemente de un autor griego que vivió en Egipto en los finales del siglo I d.C.) y la Geografía de Claudio Ptolomeu (años 91-168 aproximadamente), nos dan a conocer elementos geográficos de la costa oriental-norte de Mozambique e indicios de los primeros intercambios comerciales en la zona, entre los habitantes de la región y navegantes del sudoeste asiático.

En los referidos documentos se mencionan lugares próximos de los territorios ocupados por los macuas, como Cabo Delgado y la desembocadura del río Rovuma.

El desarrollo de contactos con comerciantes asiáticos establecidos a partir del siglo X o incluso antes, sobre la costa mozambicana, aumentó la importancia de las redes comerciales de larga distancia, a través de las cuales se trocaban el marfil, las pieles de animales, la cera, la goma y otros productos agrícolas o naturales, contra sal, cuentas, tejidos y armas de fuego. La venta de esclavos estuvo siempre presente en este comercio.

Inicialmente la sociedad tradicional en Mozambique no practicaba el comercio en base a moneda, — apunta Felizardo Cipire;

"Su excedente de producción, de caza o pesca se ofrecía armoniosamente dentro de un espíritu de solidaridad africana, en base a que... hoy soy yo quien te ayuda, mañana serás tú".

A través del contacto con los pueblos afroasiáticos y portugueses, fueron poco a poco introduciendo en los negocios los trueques mercantiles.

Entre los siglos VIII y X surgieron a la palestra las factorías árabes - persas, que fueron tornándose en pequeñas comunidades autónomas. Los árabes llegaron y se fueron estableciendo paulatinamente creando empresas y negocios que le permitieron con el decursar de los años el surgimiento de los estados afroasiáticos independientes como los de Quitanoa, Sancul, Sangangue y Angoche, todos situados en el litoral norte de Mozambique.

Estos nuevos estados fueron verdaderos centros de atracción para los macuas del interior, que comenzaron a reunirse para defenderse y vender sus productos.

Los árabes introdujeron entre los macuas el intercambio de productos en larga escala, nuevas técnicas agrícolas, nuevas especies de plantas, el comercio de esclavos, y por supuesto, la religión del Islam.

No pocas veces los pequeños estados, así nacidos, entraron en guerra entre sí. Algunos consiguieron imponerse sobre otros.

La historia de la esclavitud se repetía como se repetía el papel de las armas introducidas por los de afuera, comenzaron llevándose los marfiles, las pieles, el oro y no conforme con ello, se llevaron también lo más valioso: el hombre.

"Entre algunos regulados macuas y los pequeños reinos afroasiáticos de la costa se establecieron alianzas basadas en el comercio de productos y en el tráfico de esclavos".

Comenzó de esta forma el capítulo más trágico de la historia del pueblo macua: la esclavitud.

Sin lugar a dudas, estos pueblos constituyeron la mayor reserva humana destinada al tráfico de esclavos.

En los finales del siglo XV llegaron los portugueses a la isla de Mozambique y a principios del XVI ya se expandían como una fuerza más sobre el territorio. Ellos entraron en guerra con los árabes por el dominio de las factorías y llegaron a someterlas, pero el comercio se mantuvo prácticamente dominado por los árabes, quienes continuaron sus estrechos vínculos con los nativos.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, la procura de hombres y mujeres como mercancía superó la búsqueda del oro y del marfil.

De acuerdo con Eduardo Medeiros puede considerarse que entre 1643 y 1720 ya existía el tráfico de esclavos de las zonas norteñas de Mozambique para América.

En 1787 los portugueses legalizaban y favorecían la venta de armas de fuego para sus colonias, y como consecuencia se generalizaba aún más la cacería humana.

Los mismos comerciantes portugueses e indios organizaban grandes campañas para la captura de esclavos, desafiando el control que tenían los jefes macuas de las rutas.

El hambre insaciable de negros para explotar y exportar aumentaba.

Después de 1820 se intensificó la presencia en el litoral de negreros procedentes de las islas del Índico, Brasil y Cuba.

"En los finales de 1837 se traficaba directamente para La Habana. En 1840, Quelimane trasladaba mercadería humana para Cuba y Brasil".

Es precisamente en este período de 1840 a 1859 que se incrementa la salida de esclavos de Mozambique para Cuba y el Caribe y por supuesto, ellos eran fundamentalmente macuas.

"Poco antes de 1857 siete grandes barcos cargados de esclavos habían partido de la Isla de Mozambique para La Habana y tan tarde como 1859 se verificaron cuatro embarques en Ibo con destino a Cuba".

En 1853 se había abierto el comercio de Mozambique a todas las naciones, siempre que pagasen las respectivas tasas de impuestos aduanales. Desde entonces comenzaron a establecerse en diversos puntos del litoral y en las diferentes islas de los países sucursales de firmas europeas que ambicionaban oleaginosas y otros artículos de origen vegetal y animal, necesarios a la industria europea de la época.

Utilizando mercancías suministradas a crédito por esas casas, se instalaron muchas tiendas en varios puntos de la costa y del interior. En ese mismo tiempo surgieron también tiendas móviles controladas por indios y afroeuropeos.

La búsqueda de esclavos con destino a las islas anglo-francesas del Océano Índico; Zanzíbar, Madagascar y Comores, Brasil, Cuba y el Caribe no se detuvo.

Durante todo el siglo XIX el panorama político y económico del norte de Mozambique fue completamente dominado por la captura, venta y exportación de esclavos. Las poblaciones de origen macua fueron las principales víctimas.

"La importancia del comercio de esclavos en Mozambique desde el punto de vista de los negreros puede medirse por el hecho de que en 1893, ellos intentaron, junto con los negreros establecidos en Angola, formar con los de Brasil una Federación Transoceánica independiente de Portugal".

Hasta el momento no está bien claro, y es casi imposible, calcular el número de esclavos que fueron exportados durante estos siglos de cruel y despiadada cacería.

Mucho más difícil resulta estimar el número de aquellos que capturados y arrancados de sus tierras no pudieron llegar con vida a sus lugares de destino, muriendo entre cadenas sobre el mar. No obstante, hay algunos datos que tal vez puedan resultar de algún interés.

De acuerdo con cifras calculadas por Gerhard Liesegang, entre 1730 y 1900 habían salido de Mozambique como esclavos un total de hombres y mujeres, que varía entre 600 000 y 1 000 000. De estos se desconoce el número de los salidos para el Caribe.

De cualquier forma no deja de ser interesante conocer que después de 1800, época en que se incrementa el tráfico negrero con La Habana, de Mozambique se exportaban alrededor de 25 000 esclavos por año. Recuérdese además que este comercio se producía casi exclusivamente con las Islas del Indico, Brasil, Cuba y otros países del Caribe. Siempre apuntamos Brasil antes de Cuba, pues con este país fue mayor el tráfico.

Como es de suponer, el surgimiento y desarrollo del comercio de ébano tuvo consecuencias traumáticas para Mozambique y particularmente para la sociedad macua, pues además de mutilar centenares de familias y más aún de arrasárselas definitivamente de la faz de la tierra, cercenó la principal fuerza productiva del país y creó la distensión y rivalidad entre grupos que se dedicaron a la guerra, el pillaje y el vandalismo.

Con el desarrollo del comercio de esclavos a partir del siglo XVIII, la práctica del rapto se tornó más violenta; se capturaban no sólo a hombres y mujeres adultas, sino también a jóvenes y niños. Frecuentemente los principales ataques se ejecutaban por grupos de diez a veinte hombres,

hermanos casi siempre, quienes de súbito asaltaban a personas aisladas o pequeños poblados.

"A aquellos que resultaban capturados se les amarraba y se le llenaba la boca de harina para que no gritasen. También se les daba una extraña bebida con el fin de que olvidasen a sus familiares, la aldea a que pertenecían, a sus jefes y toda su vida anterior".

Las guerras internas se multiplicaban, ya sea para obtener cautivos, para vender o someter a la esclavitud doméstica. Entre 1784 y 1795 los mayores suministradores de esclavos a los súbditos portugueses de la Isla de Mozambique serían los jefes macua de Urticulo, de Cambira y de Matibane.

Unos dicen que luchaban entre sí, otros lo niegan, lo cierto es que las incursiones contra las poblaciones del interior se sucedían una tras otra.

Además del rapto y de las guerras existían otras formas para obtener esclavos como la compra, el embargo y la solicitud de cautiverio por determinadas razones.

En los períodos de hambruna y de crisis sociales era frecuente que personas y hasta familias enteras se entregaran a los decanos de linajes poderosos a cambio de alimentos, de vestuario y de protección. También se vendían aquellos que eran indeseables, por ejemplo, los débiles, los perezosos, los ladrones, los hechiceros, los estériles. Producto de la venta-compra se recibía en cambio armas de fuego, pólvora, paños y otros productos de interés. El cautiverio, sin embargo, tenía causas diversas, podía ser por un homicidio cometido y otros delitos o deudas, también en tributo por la ocupación de un territorio determinado. El cautiverio por compra era menos considerado que el causado por la guerra.

Como señalamos anteriormente, las guerras internas no siempre se realizaron por el afán de obtener esclavos. A veces eran otros los motivos; rivalidades entre jefes, conflictos por posiciones de tierra, arbitrariedades o despotismo de un gobernante.

Entre los macuas de Angoche existía un sistema muy original para la declaración de guerra consistente en el toque del Palapata y Cavende, era la señal que convocaba a reunión a todos los vecinos del lugar para declararlos en pie de guerra. Esta se decidía en un Consejo presidido por el regulo y formado por la Piamane o Apwiyamwene (hermana mayor del regulo), Manhaúmos (hijos del regulo), Ménahúmos (jefes de guerra, hermanos del regulo) y el Mculucana (hechicero).

Antiguamente la primera autoridad a ser consultada para saber si se iba a la guerra o no, era la hermana del regulo; si ésta no aprobaba la guerra, no se hacía, si se aprobaba se traía un plato de harina de maíz (Epapa) y la Piamane la iba echando poco a poco en un plato diciendo:

"... nuestro regulo puede mandar a hacer la guerra contra el regulo fulano de tal y todos ustedes deben seguirlo porque ese regulo es esto o lo otro (y aquí se enumeraban las causas, motivos y quejas) y la guerra con certeza nos será favorable".

Después de esto, de inmediato se consultaba a las autoridades, los hermanos y ayudantes, quienes podían expresar sus puntos de vista, aunque generalmente estos criterios no tenían mucha validez.

Decidida la guerra, se reunía al personal y se procedía a la distribución de pólvora, balas y las escopetas a quienes no las tenían.

Estando todo preparado, el jefe de guerra, hermano del regulo, formaba a todos los que iban a pelear en un círculo y entonces venía el hechicero con sus medicinas a hacerle a cada uno siete marcas que eran: una en la frente, dos en las sienes, dos en las carótidas, una en la garganta y otra en la nuca. Se decía que todo esto para preservarlos durante los combates.

El regulo le entregaba su escopeta al curandero quien le cargaba con determinados preparativos especiales, luego se le entregaba a un fornido combatiente, siendo esta la primera arma en disparar.

El Mculucana siempre acompañaba al jefe armado con sus trabajos de hechicería y por el camino iba observando el movimiento o la posición de los animales y según éstos él decidía o por lo menos alertaba sobre si se debía seguir o no la marcha. Si encontraba una cobra enroscada era señal de que no tenía fuerzas suficientes y por lo tanto en esas condiciones no se debía emprender un combate. La dirección que tomaba cualquier animal que encontrase en el trayecto también servía para indicar el partido a tomar.

"Sólo se debía regresar a combatir después del curandero haber hecho los trabajos correspondientes y de haber tenido un buen sueño sobre la guerra".

De estas guerras internas pueden citarse varias como la que tuvo lugar durante la mitad del siglo XVI con motivo de la invasión del pueblo Zimba, que dominó varias áreas del territorio macua imponiendo su autoridad política y sus costumbres.

Producto de estas contiendas, en ese siglo XVII se hizo famoso jefe Marave, Karonga... El grupo Karonga -Mazura se alió con los portugueses en la lucha que estos libraron contra el famoso reino de Monomotapa, al sur del río Zambeze. En compensación, en pleno siglo XVIII, el jefe macua Mucuto-Muno se tornó famoso por su oposición victoriosa a los portugueses.

El rechazo y la intransigencia de los macua ante los intentos de ocupación portuguesa está llena de permanente sacrificio y de verdadero heroísmo. No fue sino después de varias campañas militares, realizadas entre los años 1890 al 1920 y en gran medida debido a su tradicional política de divide y vencerás que los colonialistas pudieron lograr al fin sus propósitos.

La ocupación del territorio macua no fue fácil. Durante decenas y cientos de años se vieron las fuerzas portuguesas hostigadas constantemente por la resistencia macua. Al respecto nada mejor que el testimonio de un militar portugués cuando afirmaba:

"Hace cuatro siglos que se vienen mostrando siempre los adversarios más constantes e irreductibles que hemos encontrado en Africa Oriental, pues habiéndonos derrotado por primera vez en 1585, por varias veces desbarataron las expediciones que se aventuraron a entrar en Macuana, sin que hasta 1896 hubiesen recibido una lección severa que les impusiese el temor a las armas portuguesas".

En el interior, frente a la isla de Mozambique, territorio escogido por Mouzinho de Albuquerque para iniciar la conquista, los portugueses se encontraron con la resistencia armada de los guerreros locales. Estos guerreros, como casi todos aquellos de la población del norte de Mozambique, tenían la guerrilla como técnica de combate, usaban su medio ecológico como arma y evitaban el enfrentamiento con el ejército rival en formación compacta y en campo abierto. Conocían y utilizaban dos técnicas militares conforme a los objetivos a alcanzar:

a) El ataque de sorpresa a personas aisladas o pequeños grupos. Esta técnica era conocida por el término "Wita", en macua-lomué.

b) La razia, ataque devastador a una o varias poblaciones, donde se volvía por una segunda vez para el pillaje "Otiman" era el nombre de esta acción guerrera.

Tanto una como otra de estas técnicas de combate fueron usadas contra los intrusos extranjeros de la costa. Escribió un autor colonial:

"(...) los procesos de combate usados por los pueblos de esta región de Macuana difieren esencialmente de los que se emplean en el sur y centro de la colonia (...) Aquí el enemigo, muy conocedor de las armas de fuego (...) se oculta en el monte, donde fusila al adversario, y lejos de morir en una posición que defiende con

constancia, ora ataca en un punto, ora en otro, asemejándose en sus procesos de lucha a los que adoptan las guerrillas".

En estas condiciones, las tácticas de los cuadros, que nos diera tanta victoria en el sur, no tienen aquí las mismas posibilidades de éxito (Teixeira Botelho, Historia Militar e. Política dos Portugueses em Mocambique. Lisboa: Centro Tipográfico Colonial, 1, Vol, 1936).

De hecho, desde el siglo XVI los guerrilleros del Norte conocían las armas de fuego, que iban siendo adquiridas a los comerciantes extranjeros contra la entrega de esclavos. Mas, no obstante estar familiarizados con su manejo, las utilizaban limitadamente dada las dificultades para la obtención de municiones.

Este hecho explica la derrota frente a los ejércitos coloniales que poseían mejor y mayor armamento.

ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA

Siempre que se aborda la organización social de los macuas, sobresaltan como fundamentos básicos integradores, conformadores y definidores de esta sociedad, elementos tales como el Nihimo, célula de carácter matrilineal a partir de la cual se estructuraba todo el andamiaje familiar y social; el regulado, jefatura tradicional caracterizada por jefes locales o linajes y diferentes tipos de ritos como los llamados "Ritos de iniciación" ya sean femeninos o masculinos.

NIHIMO

La unidad social de los macuas estaba constituida por la familia matrilineal o estirpe uterina, conocida por Nihimo (en plural Mahimo). Sobre éste existen varias interpretaciones. Esta palabra ha sido tenida o traducida como clan, es una especie de comunidad compuesta por madre (matria rca piamuene), hijos, nietos, biznietos y demás descendientes por la línea femenina.

Las mujeres y los hombres eran portadores de la misma esencia del antepasado común, más solo ellas gozaban de la facultad y el privilegio de transmitirla a los hijos. El Nihimo era una entidad mística, permanente y eterna que reunía a todos los individuos descendientes de una madre originaria, asociando los antepasados muertos y los descendientes vivos en

la misma comunidad. Todo individuo, hombre o mujer, estaba por su nacimiento, integrado a un nihimo dado, al que pertenecía por esencia.

Cada Nihimo o Clan tenía una abuela común y de este modo se consideraban parientes, aún cuando no existiese entre ellos muchas veces más que una remontísima consanguinidad.

El profesor Dr. J.R. dos Santos Junior considera que el Nihimo es un nombre invariable, fijo, tradicional, pasando de padres a hijos; es el nombre familiar; es el nombre del antepasado fundador del Clan o de la familia. De acuerdo a las tribus y su hablar, el Nihimo tiene varias designaciones, unas veces es nombre de persona; otras de monte o río; a veces de animal o planta y en este caso existe una relación con ellas, tabúes de varios ordenes, en otros casos nombres vagos, sin significado preciso. Sea como sea, el nihimo expresa el origen de la estirpe.

Para el reverendo Gérard, dedicado investigador de los usos y costumbres de los macuas el Nihimo puede traducirse como Clan.

Todo individuo, ya sea hombre o mujer pertenecía a un Nihimo y nadie podía cambiarse del mismo. Cada clan tenía una abuela común; de esta forma todos los individuos de un nihimo se consideraban parientes.

Las personas que pertenecían al mismo Nihimo tenían el mismo nombre distintivo.

Todavía encuentranse pequeñas poblaciones de cuatro o seis familias del mismo Nihimo. Cuando se pregunta ¿quién vive aquí? la respuesta es: son hijos de tal o más cual (generalmente de un regulo).

Dondequiera que se encontraban personas del mismo Nihimo se consideraban familia entre sí y se establecían relaciones de ayuda mutua y de solidaridad.

Cuando alguien viajaba, al llegar a determinada zona lo primero que hacía era interesarse por el apellido de los que allí radicaban, es decir, conocer si había alguien de su mismo Nihimo. Si era así enseguida de seguro recibía alojamiento, alimentos y hospitalidad por parte de los que se consideraban su familia. En Angoche una forma muy peculiar de un macua identificarse al visitar a algún lugar era estornudando y diciendo:

— Vaxa! (Ah-Tche!) Owanhakao Laponi, que quiere decir en mi casa soy laponi
Watihi koya Riwa o Mlima (el padre que me engendró es Mulima).

Si entre los desconocidos hubiera algún Laponi, al escuchar esta expresión se le acercaría, lo tocaba en un brazo y diría:

— Omudi Aka Weyo (tú eres de mi familia).

Un hombre de determinado Nihimo que viajara de Quilimane a Puerto Amelia, al encontrarse aquí a una mujer de su nihimo la trataría por madre si fuera una persona mayor y por hermana si fuese joven. Estaba totalmente prohibido el casamiento o el contacto sexual entre ellos. La transgresión de este tabú era antiguamente castigado con la muerte. Incluso, ahora en que aquella pena no puede ser aplicada, los indígenas acostumbran a purificar a los individuos pecadores cortándole la piel y revolviéndole la herida con polvo de carbón, le echaban después agua de donde salían limpias las faltas cometidas. Esta purificación tenía por fin, evitar que sobre el clan cayera cualquier calamidad por la falta en que se incurrió. Al hombre que tenía relaciones con la mujer del mismo nihimo se le llamaba Emuenemuene.

La concepción nihimista era transmitida oralmente por los padres a los hijos, cuando éstos alcanzaban entre los 9 y 12 años o más. Entre los nihimos conocidos se encontraban los Laponi, Mulima, Nalei, Lucaze, Seleg e, Marroe y Makolo.

Teniendo en cuenta que la descendencia, en la sociedad macua era considerada por la vía matrilineal, se comprende que la mujer ocupase una función social de destaque. Efectivamente se consideraba que era por medio de ella que el clan se conservaba y eventualmente crecía. Ella era por eso también llamada "Athu Anruwiha Nuthawaliha Nihimo Naya". Esto quería decir "aquella que tiene la tarea de engendrar y enriquecer al nihimo". Como la mujer era la transmisora del Nihimo, ocurría que el hombre al verse obligado a buscar esposa fuera de su estirpe, sus hijos por ende, pertenecen al nihimo de la madre.

Si por una parte se destaca el papel de la mujer como garantía de continuación de la familia, del nihimo, nloko o linaje, como se le quiera llamar, por otra parte se subrayaba el rol del marido como productor de individuos o agente de fecundación.

"El marido fecunda el nihimo de la mujer tal como el agricultor echa la semilla en la tierra, la cual producirá frutos".

No obstante es preciso señalar que el rol del hombre no se limitaba a dicha función de semental, como en ocasiones presentan algunos autores. A pesar de que él se casa fuera de su clan, él tenía una gran responsabilidad

respecto a sus hermanos y las hijas de ellos. Como atata de ellos, él era la autoridad directa, responsable del grupo familiar.

El sistema matrilineal que se expresaba por la filiación vía uterina no significaba ginecocracia, tampoco matriarcado. En cada grupo uterino de consanguíneos era el hombre quien detenía el poder sobre los hermanos, hermanas, sobrinos y sobrinas. Era en su calidad de Tata que el tío materno era jefe decano de la familia ampliada. El jefe del linaje y los decanos de los respectivos segmentos eran los Atata (plural de Tata) más viejos.

PODER TRADICIONAL

El conjunto de todos los Atata tenía un decano, que era el jefe del escalón inmediato superior o jefe de linaje, llamado Nihumo.

En orden ascendente inmediato superior se encontraba el jefe de un conjunto de linajes que vivían en una determinada población. Este jefe se llamaba Mwene.

Paralelamente al jefe de una población existía la figura de la mujer más importante, llamada Apwiyamwene. Normalmente esta mujer no ejercía directamente la autoridad, ella era una especie de consejera, con un papel muy relevante en la sociedad y en los ritos; era la hermana uterina más vieja de un determinado jefe.

"La Apwiyamwene representaba el 'vientre' del linaje que, reteniendo el poder, era la garantía de la conservación de la tradición".

Era considerada la

"la madre de todas las madres".

La opinión de esta mujer era decisiva en todos los asuntos concernientes al linaje o clan, ya sea de carácter político, administrativo, judicial y/o tradicional. Su cargo podría traducirse como Reina, primera dama, consejera mayor.

Según las investigaciones realizadas, el tipo de organización política macua fue un sistema sin Estado, toda vez que no existía un gobierno formal que alcanzara a toda la sociedad. Existían más bien dos especies de autoridad tradicional, una familiar-territorial, y otra, que era una especie de embrión

estatal con su estructura. Es decir, una basada en el sistema de parentesco y otra en embrión de Estado.

En tiempos remotos fue una sociedad donde imperaba la simple ley de la plena libertad, donde no existía diferencia de clases, donde los hombres creían tener un antepasado común y estaban conscientemente familiarizados entre sí, donde los fundamentos religiosos de cada uno eran iguales a los de sus semejantes, siendo absolutamente innecesaria la existencia de un jefe máximo. Una sociedad donde ningún hombre pretendía sobreponerse a los demás hasta porque ignoraba que podía hacerlo; donde nadie exhibía mayor riqueza porque la economía era comunitaria, donde nadie se abrogaba derechos ancestrales porque todos obedecían las costumbres del grupo social, donde no podían sobrevivir incidentes que exigieran la imposición de la fuerza.

Era una sociedad colectiva, cerrada y cuantitativamente reducida, donde no se manifestaban muchas ansias individualistas porque la reacción comunitaria las tornaría insostenibles.

En una cacería se seguía a los más hábiles, en los trabajos agrícolas se escuchaba a los más experimentados, en las ceremonias rituales oficiaban los más viejos, las pequeñas diferencias eran resueltas a nivel familiar y en tiempos de infelicidad o calamidades se invocaba a los muertos o se recurría a los dioses.

Con el tiempo este régimen fue abriendo paso al sistema de jefatura tradicional. Al surgir la jefatura por elección o herencia, se extingue la anarquía y aparece en sustitución el jefado o jefatura.

La mayoría de las veces, en los linajes o sus instituciones se contrabalanceaba la autoridad del jefe, impidiéndole aprovecharse de cualquier acontecimiento excepcional para aumentar su poder personal. Esa es la razón que llevaba a definir generalmente a la jefatura como siendo un mito tradicional de autocracia personal y democracia familiar y sindicalista, fuertemente impregnada de religiosidad.

EL MUENE

Las pequeñas jefaturas anteriores al siglo XVIII eran constituidas por un número reducido de linajes de clanes diferentes, pero jerarquizados.

Esta pequeña unidad territorial centralizada tenía un jefe, elemento del linaje dominante llamado Muene, quien era apoyado por un Consejo de Ancianos que habitualmente representaba todos los linajes del territorio.

El acceso a la jefatura podía hacerse por herencia o por elección. Por regla general, el titular llegó a poseer con el tiempo privilegios económicos y sociales que los distinguieron de los otros hombres.

Realmente era en jefaturas y no reinos que los macuas estaban organizados cuando llegaron los portugueses; tenían establecida una organización política que se aproximaba tanto a la anarquía como al Estado.

En el litoral, los Muene tenían relaciones comerciales con los persas, los árabes y otros pueblos islámicos, y por lo tanto, esto debe haber influido en su sistema de sociedad.

Según Soares de Castro, los jefes supremos de los pueblos del litoral y del interior tomaban respectivamente la designación de "Hakimo" y de "Muene" (términos sinónimos, aunque aquel sea de origen árabe y éste de origen lomue), que significan "padre Grande", "patriarca grande" o "rey grande".

Las funciones del "Hakimo" o "Muene" recaían sobre el jefe del "Omudhi" (familia) que en primer lugar hubiese llegado a la región conservando intactas todas sus prerrogativas políticas y administrativas (los usos y costumbres ancestrales conferían a esa familia el derecho a la posición definitiva del territorio y también de cobrar tributos a aquellos que posteriormente viniesen a fijarse allí) o sobre los jefes de tribus invasoras cuando resultasen victoriosos.

En el primer caso, los jefes de las "familias" llegadas posteriormente a la región se intitulaban "Muené Mecane" (padre pequeño, patriarca pequeño, rey pequeño) si conducían un núcleo importante de población, de lo contrario pasaban a gravitar en la órbita de otra familia que reuniese las condiciones requeridas.

En el segundo caso podían ocurrir dos cosas:

- a) El jefe de la nación invadida, después de ligeras escaramuzas con el invasor, le pedía la paz y le juraba someterse a su voluntad y dominio, pasando a la categoría de Muené Macane
- b) El jefe de la nación invadida resistía denodadamente hasta ser vencido por las armas; era decapitado o expulsado y sustituido por un familiar o amigo del jefe invasor.

De acuerdo con Medeiros, el Muene (o Humo) era el decano del linaje.

Como existía una jerarquía de la descendencia del clan, existía también una jerarquía entre los respectivos decanos. El jefe principal de un clan en una región dada era el Muene del linaje primogénito llamado Muene Mulupale. El era el jefe de los jefes de los linajes aliados y/o subordinados dentro de su territorio. El era el jefe grande, sucesor del

Muene o Nikoto que abrió el camino a la región.

"Los decanos de las secciones del linaje eran también designados por el sustantivo de Nwene".

Además de representar la máxima autoridad, el Muene ejercía funciones legales y judiciales como guardián de las leyes, pudiendo con su consejo legislar según la tradición y administrar justicia, él era quien debía promover el bienestar general, por tal distribuía las parcelas necesarias en la agricultura familiar, mantenía la unidad interna de los miembros de la sociedad y la fidelidad a las tradiciones culturales y a la identidad del pueblo; realizaba las principales ceremonias relativas a la fecundidad y la lluvia. Desempeñaba también un papel importante a nivel de reproducción linajera como responsable de los casamientos de las hermanas y de sus sobrinas. Debía también resolver todas las querellas domésticas y velar por las buenas relaciones con otros linajes.

El Muene organizaba la defensa del territorio contra los peligros externos y en términos religiosos era quien presidía los ritos de la comunidad.

Para el ejercicio de sus funciones el Muene se apoyaba (y en cierta forma era controlado) en un consejo o grupo de jefes de linajes llamados Mahumu, un consejo de ancianos denominado Atokwene, un grupo de consejeros llamados Mapili, otro grupo de personalidades importantes, los Axulupale y por las Pwianwene (hermana o sobrina) de importancia vital en los destinos del pueblo.

De acuerdo con las tradiciones, el poder del jefe era limitado, las decisiones importantes dependían de la voluntad del pueblo y principalmente de los ancianos y del grupo de jefes, que tenían derecho a censurar y al mismo tiempo deponer al Muene Mulupale.

Su autoridad estaba basada, entre otras cosas, en el hecho de ser representante de sus abuelos o descendientes del primer jefe de su grupo y en ser guardia de las leyes antiguas y de los poderes ocultos. Tenía

privilegios como el de recibir impuestos y contribuciones en productos derivados de la pesca, la caza y la cosecha. Poseía un palanquín para su transporte y quienes lo cargaban servían a su vez de guardianes o escoltas, vestían de capulana grande y a veces llevaban al hombro una manta doblada.

Con el tiempo, el Muene comenzó a vivir de rentas a prosperar, a enriquecerse y a distinguirse nítidamente de los otros hombres.

La jerarquía social del "Muene Mulupale" se conocía de inicio por el número de sus mujeres; a más mujeres, más poderoso.

De acuerdo con la tradición era tabú para cualquiera de sus súbditos mirarlo de frente a la cara; nadie podía hablarle a no ser de espaldas; los hombres en cuclillas y las mujeres de rodilla y a cierta distancia.

La casa de este jefe se distinguía de las restantes, no porque fuera diferente de cualquier otra en tamaño o construcción, sino simplemente porque sus paredes interiores debían estar completamente "sucias" de arriba a abajo, con saliva mezclada con tabaco mascado.

El Muene Mulupale vivía con la mujer principal "Grande" "Metiana Mulupale" en el centro de la población, en una casa pequeña y redonda. Alrededor y a una distancia de pocos metros, en casas igualmente pequeñas y redondas, habitaban la "Metianas Mecane" (sus otras mujeres, consideradas "mujeres pequeñas"). Las primeras mujeres eran, por regla, heredadas y las restantes adquiridas.

ELECCIÓN E INVESTIDURA DEL MUENE

Al fallecer un Muene se buscaba su sucesor en un pariente uterino que generalmente era el sobrino del jefe fallecido, el hijo más viejo de la hermana uterina más vieja, aunque no necesariamente tenía que ser éste. En ese caso se procuraba a otro familiar, pero nunca el hijo del fallecido, pues estaba excluido de la línea de sucesión.

Los miembros más influyentes del linaje y los Muene de los linajes hermanos del mismo clan, tenían el derecho y la obligación de escoger el futuro jefe. El candidato debía reunir, entre otras, las condiciones siguientes:

- Pertener al linaje del jefe fallecido (por vía uterina)
- Tener cierto grado de madurez, es decir, no ser muy joven.
- Haber participado en los ritos de iniciación.

- Tener suficientes cualidades de líder.
- Haber mostrado un buen comportamiento social.
- Gozar de una posición económica y social normal.
- Ser elegido por el grupo de electores.

El jefe (Muene) era escogido por el cuerpo elector de su jefado o jefatura formado por los jefes de linajes (Mahumu) locales. Los electores se reunían para la elección, después de haber oído el parecer de la "mujer más importante" (Apwiyamwene) y después de conocer el criterio de los consejeros, ancianos y personalidades importantes del jefado. El voto era secreto.

La Apwiyamwene, todos los parientes del fallecido y jefes vecinos y amigos del jefe muerto ratifican en sesión secreta la elección que ya había sido efectuada.

Cuanto más elevado hubiera sido el poder y el prestigio del Muene difunto, tanto mayor era el cuidado con que se escogía a su sucesor. Aunque se ha dicho que existieron algunos Muene mujeres, lo cierto es que de haber ocurrido fue con un carácter bastante excepcional.

La deposición de un jefe era prácticamente imposible, su nominación era vitalicia. Esto no significaba que Muenes demasiados tiránicos o incapaces no hayan sido eliminados físicamente.

Realizada la elección del nuevo jefe, un grupo de gente, entre ellos algunos familiares, salían para la casa del escogido y fingiendo sorpresa lo cogían y lo llevaban agarrado para una casa previamente preparada. Allí el nuevo jefe era amarrado, le echaban polvo de harina en la cabeza y le ataban un paño rojo en la frente.

En esta casa el elegido permanecía aislado o acompañado por las esposas del difunto, de las cuales tenía derecho a escoger a una como su esposa principal, la "mujer grande".

La ceremonia de investidura se denominaba Olakiha, ésta contemplaba además de lo descrito anteriormente, fiestas de bailes. Había un momento en que el nuevo Muene era sometido a un profundo análisis sobre su vida anterior, es decir, su conducta y comportamiento ante la familia, los vecinos y la sociedad, se analizaban sus defectos y debilidades y de detectarse faltas graves se le injuriaba y se le insultaba fuertemente con el propósito de humillarlo y de despertar en él la voluntad de rectificar.

Este rito de censura por el mal comportamiento era una prueba por la que pasaban todos los macuas en los momentos más importantes de la vida y formaba parte de varios ritos de pasaje del ciclo vital.

Por eso,

"... decir a una persona We Kulariye (tú no fuiste reprendido) equivalía a un insulto grave".

Posterior a esta actividad se procedía explicarle al recién electo los deberes y derechos de su nueva función social y el protocolo tradicional que debía observar a partir de ese momento.

Al día siguiente, antes de la presentación al público, se efectuaban otros ritos en los que participaban los jefes de linaje presididos por el guía o instructor de estas ceremonias conocido por el Namuku. Aquí se le ofrecían sacrificios a los antepasados, pidiendo protección para el nuevo jefe .

Este se bañaba ritualmente, se le cortaba el pelo y se le untaba en todo el cuerpo un aceite especial, después se le amarraba a la cabeza un pañuelo rojo llamado Suli, que sólo él podía usar y era representativo de la máxima autoridad. Se le entregaba un bastón de mando, una porra, una lanza, una espada o sable, un puñal y el "topo-topo", tambor que no podía ser visto por los no iniciados y que apenas se escuchaba en los momentos difíciles por los que atravesaba el pueblo.

Finalmente, el nuevo jefe era reconocido como Muene en presencia de las demás autoridades y pueblo en general, quienes lo aclaman ante el toque continuo del "topo topo".

Había zonas donde la investidura del nuevo Muene consistía en lo siguiente: Una vez elegido, éste se mantenía encerrado en su casa acompañado de tres mujeres: la Hanó, su primera mujer o "mujer grande", la Nampeua, su hermana y la Piamune, su tía. Iniciábase entonces el toque del Topo Topo. Durante seis días, el nuevo jefe se mantenía recogido en casa con estas tres mujeres repartiéndose entre ellas y con las cuales se acostaba en noches sucesivas aún cuando estas fueron casadas. Los maridos no podían oponerse a esta tradición.

El toque continuaba. Concluido el retiro de los seis días, el Muene se dirigía al monte siempre acompañado por las mismas mujeres. Finalmente regresaba y se incorporaba al toque donde era reconocido como jefe mayor, teniendo

como testigos a otros jefes tradicionales y parientes más cercanos. De esta forma era aclamado por la población presente en la ceremonia.

En el Topo Topo del Muene era práctica generalizada la presencia de una cabeza humana decapitada que se mantenía semioculto y para lo cual los bailarines no podían mirar.

En algunos lugares para la posición del cargo, el Muene, al igual que las mujeres de la comitiva debían raparse la cabeza. Durante la ceremonia él debía mantenerse sentado sobre una cabeza humana, cuya sangre servía para mojar la cabellera a cortar. Esta cabeza anteriormente había sido cortada a un incauto caminante a que el propio Muene o sus cargadores decapitaban.

Algunos Muene más humanos y más valientes utilizaban para estas ceremonias la cabeza de un león o un leopardo.

Con el tiempo esa tradición fue evolucionando por lo que muchos Muene pasaron a ser investidos, efectuándose el corte del cabello sobre la calavera de algún enemigo célebre, cedida para tal ocasión por otro Muene.

ACERCA DE LOS REGULOS

Con el impacto del comercio árabe y europeo principalmente de marfil y de esclavos, el poder y el estatuto de los jefes territoriales se reforzó considerablemente, situándose ahora a un nivel de organización política centralizada y dominando la estructura de los linajes.

Fue a partir del siglo XVIII que se presume la formación y desarrollo de grandes confederaciones macuas. Ya a mediados del XIX comenzaron a conocerse las confederaciones de jefaturas Meto al sur de Cabo Delgado; las jefaturas Erati y Chaca de Namapa al sur del río Lurio; las jefaturas Kuphula y Mwakapera entre los macuas centrales, y los de Moría y Guaraneia, entre otros, en los confines de Angoche.

Según la posición geográfica, había jefaturas más desarrolladas que otras en la producción mercantil, por ejemplo, las más próximas a los terrenos de caza de elefantes y las del interior que eran abastecedores de esclavos, requerían una organización política más centralizada y una organización militar más fuerte.

Durante la ocupación colonial portuguesa fueron distintas las jefaturas y el territorio macua fue dividido en circunscripciones político-administrativas llamadas regulados. Al frente de cada uno fue colocado un Regulo, ahora subordinado directamente a la administración colonial y que no siempre fue un verdadero y legítimo jefe tradicional.

Es decir, el régimen colonial se encargó de sustituir al verdadero Muene por un nuevo representante de sus intereses y que se conoció como Regulo, aunque hubo quienes se negaron decididamente a asumir esta transformación y, aunque sin el reconocimiento oficial de los colonialistas, sí se mantuvieron con el apoyo y el respeto de su pueblo.

El regulo era dueño de las tierras y los poderes que adquiría sobre sus vasallos eran casi los de un señor sobre sus esclavos. El podía mandar a ahorcar, quemar, ahogar o fusilar a cualquiera considerado delincuente y determinaba sobre los asuntos más importantes de su región. Entre sus subordinados estaban los cargadores y reclutas para el ejército y para satisfacer las exigencias del gobernador colonial. El tenía la responsabilidad de recolectar los impuestos y mantener el control de los extraños que entran al regulado sin la autorización requerida, también de impedir el comercio de bebidas alcohólicas con la excepción de las destinadas a los portugueses.

Con el tiempo se fue reduciendo este poder y esta autoridad fue cobrando mayor fuerza en los decanos del matrilineaje.

Una tradición relata que el primer regulo Mororo era muy fuerte y cruel, que castigaba con exagerada severidad a sus súbditos. Estos intentaron matarlo por varias vías, utilizando los más diversos ardidés, pero sin conseguirlo. Uno de sus consejeros recordó que en la región existía una planta llamada Umlumbua, la cual destilaba una sustancia lechosa muy venenosa. El regulo tenía por costumbre mascar determinadas semillas que siempre tenía a la mano. El consejero, una mañana antes de entrar para saludar a su soberano, se untó en la mano un poco de Umlumbua y entrando apretó la mano del regulo. Este, como era habitual, cogió sus semillas, mascó una y allí mismo quedó envenenado. La leyenda cuenta que en el antiguo regulado Mororo se encontraba un cementerio que tenía por nombre el de la planta con que se envenenó a este regulo, quien se hallaba sepultado en ese lugar.

Otra leyenda cuenta que en época del regulo Mogabo, el más importante de todo el distrito de Cabo Delgado, existía en la sierra Promuene una gruta

tan grande como una casa, completamente cerrada por una piedra. Estaba establecido por la tradición que el día en que esta puerta apareciese abierta el regulo tendría que morir y ser transportado para la gruta donde iba a ser velado en presencia de la mujer que en vida prefirió. Cuenta la historia que transcurrido cierto tiempo del funeral todos los asistentes al velorio tenían que marcharse, excepto la viuda favorita del regulo, la que antes de ser cerrada la gruta nuevamente debía quedar empotrada junto a su augusto señor.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Los tribunales generalmente estaban constituidos por el Regulo que lo presidía, la Apwiyanne, los consejeros y jefes más respetados. Cuando se producía un conflicto y éste era llevado ante el regulo, el interesado se presentaba acompañado de una gallina u otro artículo, el cual entregaba como presente. Si el problema era formulado sólo para conocimiento del regulo, el regalo era de mayor cuantía. El quejoso debía presentar el asunto siempre en presencia del tío materno, quien en la mayoría de los casos era el encargado de relatar la naturaleza de lo ocurrido.

Entre los delitos más comunes estaban el homicidio, el robo y el adulterio.

La sanción por homicidio variaba según la región y las circunstancias, lo mismo ocurría con las demás faltas cometidas. Para este delito estaba establecida la pena de muerte y también la indemnización. La familia de la víctima podía optar por recibir a algún familiar del homicida a cambio del difunto. En este caso el individuo estaba obligado a servir como esclavo hasta su muerte; otra forma de indemnización estribaba en el pago de una abultada compensación a la familia del fallado.

Los condenados a muerte eran despeñados, acuchillados, algunos envueltos en una estera y lanzados al mar. El fuego se reservaba para los acusados por brujería, una de las conductas más abominables y rechazada por la comunidad.

El robo cuando era con violencia se pagaba con la muerte. En otros casos la sanción consistía en multas superiores a lo hurtado o pago en trabajo. Algunas veces alguien de la familia del ladrón tenía que permanecer de rehén como garantía del pago o indemnización. Al reincidir se le cortaba una mano o se le expulsaba de la región.

En caso de adulterio, el hombre que fuese sorprendido en este acto era entregado al ofendido para convertirse en su esclavo; si el esposo de la adúltera era un jefe gentilicio el sujeto era sancionado a muerte. En algunos casos eran castrados. La mujer infiel iba para la casa de sus padres, quienes pagaban una indemnización al esposo y a veces eran vendidas como esclavas.

En ocasiones, esta infidelidad la pagaba el amante con una multa, la cual variaba según la posición del marido ofendido y la cuantía era menor en la medida en que era mayor la edad de la mujer infiel.

Hubo lugares donde la adúltera era enterrada hasta la cintura por orden del padre o el tío y después se llamaba a los muchachos de la zona para que le tirasen tierra, piedras, palos, etc., hasta que la infeliz mujer quedara exhausta producto de la agresión.

LA PRUEBA DE LA VERDAD

Se trataba de que para saber si una persona era culpable o no del delito o falta que se le imputaba se utilizaba una sustancia llamada Muhave, extraída de la cáscara de un árbol del mismo nombre. Era obligación que el acusado se presentase acompañado de un animal que podría ser un perro o una gallina vieja.

A éste se le suministraba una dosis de la infusión de Muhave y si vomitaba o moría entonces el dueño del animal era declarado culpable.

La prueba del fuego consistía en colocar una cazuela de agua a hervir entre el acusado y el acusador. En este caso el culpable era aquel para donde apuntase el vapor del agua.

A veces para comprobar si una infidelidad se había cometido o no se obligaba a la mujer a coger la argolla de una cazuela caliente, si no se quemaba era inocente, entonces el marido era obligado a pagar una indemnización a su esposa o a la familia de ésta. Esta prueba tenía por nombre Ulapa.

Como se observa, el pago de multas, impuestos o indemnización eran costumbres muy arraigadas en los patrones culturales de esta sociedad. Se cuenta que en la tradición macua cuando el pequeño alcanzaba la edad de conseguir sus propios bienes tenía la obligación de entregar periódicamente una pequeña parte al familiar más viejo. En estos casos estaba

tradicionalmente prohibido a un sobrino (hijo de la hermana) pasar mucho tiempo sin ofrecer algo al tío (hermano más viejo de la madre).

[Parte I](#) — [Parte II](#) — [Parte III](#) — [Parte IV](#) — [Parte V](#) — [Parte VI](#)